



comunicado

Departamento de Salud

Buena acogida de la población a tratamientos antivirales contra el COVID-19

San Juan, Puerto Rico (13 de enero de 2021)- A dos semanas de que llegaran a la Isla los tratamientos antivirales para pacientes con resultado positivo de COVID-19 y con riesgo de desarrollo de enfermedad severa, unas 368 personas han recibido el medicamento. Mientras, el Departamento de Salud continúa la coordinación para allegar más medicamentos a las farmacias de la comunidad y a los hospitales en la Isla.

Al momento se han despachado 290 recetas del medicamento Paxlovid de Pfizer y 78 recetas de Molnupiravir de Merck. Esta semana deben llegar a la Isla que unas 68 farmacias de la comunidad reciban una asignación de los medicamentos antivirales. Otras 32 farmacias solicitaron al gobierno federal ser incluidos en las próximas asignaciones de medicamentos. Se espera que esta semana lleguen a la Isla otros 4,320 tratamientos que serán distribuidos entre los proveedores.

“Estamos contentos de la acogida y esperanzados de que esta herramienta nos pueda ayudar a mitigar el alza en las hospitalizaciones. El medicamento ha validado su efectividad para evitar la severidad de la enfermedad del COVID-19. De acuerdo a las proyecciones en las próximas dos semanas las hospitalizaciones deben estabilizarse y si le añadimos el uso de los tratamientos que tenemos disponibles debemos acelerar ese proceso. Mientras esto ocurre, necesitamos la colaboración de toda la ciudadanía para protegerse del contagio y sobre todo proteger a los más vulnerables; los que no se pueden vacunar y los padecen de condiciones de salud que ponen en mayor riesgo al paciente”, señaló el secretario de Salud, Carlos Mellado López.

Mellado explicó que las pastillas Paxlovid y Molnupiravir deben iniciarse dentro de los cinco días posteriores al inicio de los síntomas y diagnóstico positivo al virus. Es completamente gratuito y expedido con una orden médica.

El Secretario, precisó que las hospitalizaciones son indicadores tardíos y la meta debe ser evitar el riesgo por contagios mediante la vacunación con dosis de refuerzo y el buen uso de las medidas cautelares de prevención.

Por su parte, la principal oficial médico, Iris Cardona, apuntó a la dosis de refuerzo como la herramienta necesaria de protección ante las variantes. “El virus ha sido impredecible y nos tenemos que mover rápido para evitar el avance del virus. Tenemos más herramientas que hace un año y nuestra meta es poder identificar a las personas infectadas con riesgo de severidad, recetar el medicamento y evitar las hospitalizaciones”.

Detalló que en Puerto Rico se han administrado 5, 965,979 entre primeras y segundas dosis. Mientras que se han administrado 826,655 dosis de refuerzos y 4,141 terceras dosis dirigidas a pacientes inmunocomprometidos.

“Con la llegada de la variante Ómicron notamos cómo muchas personas responsablemente acudieron a los centros de vacunación para buscar las dosis de refuerzo. Como he mencionado en otras ocasiones, en esta etapa que nos encontramos no debe ser opcional. Vamos en la dirección correcta de frenar la propagación. Tenemos que unirnos para detener esta ola de contagios”, sostuvo Mellado.

Por otra parte, explicó que en la Isla se han administrado 4,449 tratamientos de anticuerpos monoclonales desde que éstos se hicieron disponibles. Para el mes de diciembre de 2021 hubo un aumento significativo de personas que se administraron los tratamientos. La asignación para Puerto Rico de tratamientos monoclonales para la próxima semana será de 1, 869 que se detallan: Evusheld (768), Sotro (624), Bam/etes (560) y Regeneron (684).

###

